

POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

1. El titular de los datos puede conocer íntegramente y de forma gratuita sus datos personales, así como actualizarlos y rectificarlos frente a BLUE MONTANA INVERSIONES S.A.S., además como propietaria de **“SIVACONTIGO”** o los encargados del tratamiento.
2. El titular de los datos autoriza a BLUE MONTANA INVERSIONES S.A.S. para que dé tratamiento, obtenga, use, administre, recopile, almacene, consulte, comparta o transfiera parcial o totalmente con sus filiales, comercios, empresas y/o entidades afiliadas y aliados estratégicos o comerciales que operen o no en otra jurisdicción o territorio Colombiano la información relativa a mis datos personales, los cuales he suministrado de manera libre y voluntaria, para Enviar o utilizar la información para fines contractuales, de atención al cliente, de marketing (Tales como análisis de consumos, trazabilidad de marca entre otros), Comerciales, (Tales como beneficios, promociones, descuentos, campañas vigentes, eventos promocionales, escritos, imágenes, mensajes de datos, marcas aliadas o de los aliados entre otros), actualizar datos y brindar información relevante; De conocimiento del cliente; De Información, para informarles a los suscriptores de los datos sobre novedades, productos, servicios y ofertas especiales, todas las cuales se podrán ejercer a través de cualquier medio escrito, hablado, virtual, y/o digital.
3. El titular de los datos puede conocer el uso que se le ha dado a sus datos personales, previa solicitud a **“SIVACONTIGO”**, que es propiedad de BLUE MONTANA INVERSIONES S.A.S., o a BLUE MONTANA INVERSIONES S.A.S., igualmente podrá solicitar prueba de la autorización otorgada a **“SIVACONTIGO”** o a BLUE MONTANA INVERSIONES S.A.S., salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con la Ley.
4. El titular de los datos puede revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) haya determinado que en el tratamiento, **“SIVACONTIGO”** o el encargado ha incurrido en conductas contrarias a esta Ley y a la Constitución Política.
5. El titular para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, revocar la autorización, entre otros, puede acudir a **“SIVACONTIGO”** o a BLUE MONTANA INVERSIONES S.A.S., como responsable del tratamiento de manera gratuita al Área de Administración de Información de los Clientes, a quienes podrá contactar en contacto@sivacontigo.com, o al número de contacto vigente.

6. El titular de los datos puede presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.
7. El titular será informado acerca de la no obligatoriedad de las respuestas a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles, tales como origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o de pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos o sobre los datos de los niños, niñas y adolescentes.

8. PROCEDIMIENTO ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

Conforme el Artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, el Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- 8.1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- 8.2. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- 8.3. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- 8.4. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de

dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

La presente “**POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL**” estará vigente a partir del 1 de marzo de 2017 y vigencia de la política y periodo en vigencia de la base de datos Numeral 5, art. 13 decreto 1377.